



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

Subdirección General de
Relaciones Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirectora General:
Marta Cimas Hernando

Coordinación del Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del MAPAMA en el
Exterior

**Diseño, Página Web y
Edición del BNE:**
Jesús Gonzalez y Nuria Núñez

Composición:
Malvina Pi, Nuria Núñez

Se permite la reproducción total o
parcial de las noticias de este
Boletín, citando su procedencia.

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.mapama.es

Edita: © Ministerio de Agricultura, y
Pesca, Alimentación y Medio
Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la
Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 013-17-009-8



BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA, PESQUERA Y MEDIO AMBIENTAL

23.11.2017

Nº 396

[VERSIÓN WEB PINCHA AQUÍ](#)

1. EUROPA

ALEMANIA

Página 2

- Alemania considera un éxito los resultados de la Cumbre del Clima COP23 celebrada en Bonn
- El sector de las energías renovables crece notablemente en Alemania

FRANCIA

Página 4

- Notable incremento de las ventas de vinos ecológicos
- El Ministro de Transición Ecológica llama a los ciudadanos a presentar proyectos de lucha contra el Cambio Climático

IRLANDA

Página 6

- Brexit: Desacuerdo en relación con la frontera irlandesa
- Irlanda destina 2,5 millones de euros adicionales a la acción climática internacional

ITALIA

Página 8

- Las exportaciones de vinos italianos alcanzan un récord histórico

REINO UNIDO

Página 9

- Brexit: El Ministro británico de Agricultura defiende sus propuestas de reforma de la agricultura post Brexit
- La posible subida de precios en RU podría favorecer el fraude alimentario

RUSIA

Página 11

- Impacto potencial del Acuerdo Climático de París sobre la economía rusa
- El Ministro de Agricultura destaca el aumento del 20% de las exportaciones agroalimentarias en 2017

SUIZA

Página 13

- La producción de azúcar en Suiza tiene una menor huella ecológica que en la UE
- Controles sin previo aviso y en mayor número para detectar posibles casos de maltrato animal

2. AFRICA

MARRUECOS

Página 16

- Reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico en Marrakech

3. AMERICA

ARGENTINA

Página 18

- El Ministerio de Ambiente de Argentina impulsa la implementación de la Economía Azul

BRASIL

Página 19

- Evaluación de las Indicaciones Geográficas Protegidas en las negociaciones UE-Mercosur
- Brasil agiliza su comercio exterior

COSTA RICA

Página 21

- Costa Rica habría emitido o renovado licencias para pesca de arrastre, pese a la prohibición

ESTADOS UNIDOS

Página 22

- El marco financiero y las líneas de trabajo en la nueva Farm Bill 2018
- El Programa de Seguros Agrarios en EEUU ante la Farm Bill 2018

PANAMÁ

Página 24

- Próxima Reunión en Panamá, en 2018, del Comité sobre Higiene de Alimentos del Codex Alimentarius de la FAO

URUGUAY

Página 25

- Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad

3. ASIA

CHINA Página 27

- Carlos Cabanas firmó un Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Agricultura y el Protocolo de exportación de melocotones y ciruelas
- Cabanas defiende el papel del comercio internacional en la Seguridad Alimentaria

INDIA Página 29

- Renovación y dotación presupuestaria del Programa Nacional Rural de Agua Potable
- La calidad del aire en el Estado de Delhi en situación crítica para la salud

SUDESTE ASIÁTICO Página 31

- Reunión de Ministros de países productores de aceite de palma en Bali (Indonesia)

VIETNAM Página 32

- Vietnam anuncia medidas contra la pesca ilegal tras ser apercibida por la Comisión Europea

5. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CENTRO INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS AGRONÓMICOS MEDITERRANEOS (CIHEAM) Página 34

- Reunión del Bureau del CIHEAM en Italia

FAO Página 35

- Posible colaboración España-FAO en el Marco Global sobre la Escasez de Agua en Agricultura

OCDE Página 36

- Presentación de la Estrategia Española en Economía Azul en la OCDE

OMC Página 37

- El órgano de la OMC sobre inocuidad de los alimentos debate sobre los residuos de plaguicidas
- Se presentan nuevas propuestas para un acuerdo sobre las subvenciones a la pesca

Alemania considera un éxito los resultados de la Cumbre del Clima COP23 celebrada en Bonn

El Gobierno alemán participa activamente en la Conferencia de Cambio Climático y valora muy positivamente los acuerdos alcanzados. Esta Cumbre entre sus objetivos avanzar en el Programa de Trabajo del Acuerdo de París. La delegación española estuvo presidida por la Ministra García Tejerina

 MEDIOAMBIENTE | CAMBIO CLIMÁTICO

 EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 20.11.2017

Entre el 6 y el 17 de noviembre se ha celebrado en Bonn la Cumbre del Clima, COP23, en la que han participado 195 países con más de 9.000 delegados y un total de 23.000 asistentes, sumando los participantes de la sociedad civil. El Acuerdo total de la Cumbre sienta las bases para la aplicación de Acuerdo de París y cumple con el objetivo de entregar a la COP24 un programa de trabajo definido que permita implementar los compromisos alcanzados en 2015.

La delegación española estuvo encabezada por la Ministra, Isabel García Tejerina, y la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, así como por una importante delegación de la Oficina Española de Cambio Climático. Esta Cumbre tenía tres objetivos alcanzados: avanzar en el Programa de Trabajo del Acuerdo de París; aprobar el diseño y las modalidades del Diálogo Facilitador (Diálogo de Talanoa), que se celebrará el próximo año; e impulsar la agenda de vulnerabilidad de la Presidencia de Fiya para las poblaciones y estados que más sufren los impactos del cambio climático.

La Canciller Angela Merkel, inauguró el segmento de alto nivel de la Cumbre con un discurso en el que reiteró su apoyo al Acuerdo de París, así como a las negociaciones en Bonn, necesarias "para establecer un reglamento adecuado para implementarlo (París), así como para mantener la confianza y la fiabilidad en los esfuerzos conjuntos en la lucha contra el cambio climático". Merkel también recordó el compromiso de la UE con los objetivos de París, que suponen reducir un 40% las emisiones de GEI para 2030, para lo que los socios comunitarios están trabajando en varios frentes, por ejemplo, en el sistema de comercio de emisiones.

En cuanto a los compromisos alemanes, la Canciller informó acerca de las dificultades socioeconómicas que su cumplimiento suponen para su país en muchos aspectos, especialmente en lo relativo a la descarbonización de su sistema energético.

A este respecto, reiteró el compromiso adquirido por los países del G7 con la transición hacia una economía

baja en carbono y la importante contribución que éstos pueden realizar, por ejemplo, a través del apoyo al desarrollo tecnológico.

La Canciller reiteró asimismo la importancia de las inversiones climáticas, recordando las importantes oportunidades de crecimiento en sectores como las energías renovables o la tecnología en eficiencia de recursos. En este ámbito hizo una referencia a la importancia de la participación en la Cumbre de una parte considerable del sector económico y empresarial estadounidense, así como de varios Estados, especialmente tras el anuncio del Presidente norteamericano de abandonar el Acuerdo.

Por último, la Canciller informó acerca del apoyo de su país a los países en vías de desarrollo, que se tradujo en 2016 en 1.400 millones de € de financiación, así como los 100 millones adicionales que Alemania aportará este año al fondo de adaptación.

Tras el cierre de la Cumbre, el Gobierno alemán ha valorado como muy positivos los resultados obtenidos. La Ministra de Medio Ambiente ha calificado la Cumbre como un éxito de los negociadores, que han sentado las bases para que la COP24 en Polonia acuerde definitivamente las reglas de implementación del Acuerdo de París. Para el Gobierno alemán esta Cumbre ha reforzado, además, el apoyo de la comunidad internacional a la lucha contra el cambio climático y el multilateralismo del proceso.

Por parte de la sociedad civil, entre las primeras reacciones, el Presidente de Greenpeace Alemania no ha sido tan optimista en su valoración. Desde su punto de vista han faltado valor y entusiasmo, y ha criticado también la falta de compromiso claro de Alemania con el abandono del carbón en la producción energética. En este sentido se ha expresado también el Instituto de Potsdam para la Investigación Climática, que exige un rápido abandono del carbón como medida imprescindible para minimizar los costes del cambio climático.

El sector de las energías renovables crece notablemente en Alemania

De acuerdo con los datos actualizados del Instituto Fraunhofer, la producción de energía en este sector aumenta constantemente desde 2002, principalmente en el caso de la energía eólica



MEDIOAMBIENTE | ENERGÍAS RENOVABLES



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 17.11.2017

El Instituto Fraunhofer para Sistemas de Energía Solares (IES) ha recopilado en una serie de gráficos e informes con datos relativos a la producción de energía en Alemania, de los que se pueden extraer una serie de conclusiones acerca del sector de las energías renovables en el país.

El porcentaje de energías renovables en el mix energético alemán ha crecido de manera constante desde 2002, mientras que la demanda de electricidad se ha mantenido prácticamente constante en el mismo periodo, en torno a los 500 Teravatios-hora (TWh).

Por sectores, es el eólico el que ha experimentado el mayor crecimiento, pasando de 15,8 TWh en el año 2002 a una producción de 77,2 TWh en 2016; en 2017 los molinos han producido hasta la fecha 80,4 TWh, con lo que se espera un nuevo record de producción para este año. Estos datos de producción suponen que la energía suministrada por el sector eólico supera en la actualidad, y por primera vez, a la contribución de la hulla en el suministro eléctrico.

En segundo lugar, se sitúa la energía solar. Ésta ha pasado de una potencia de 0,16 TWh en el año 2002 a los actuales 37,4 TWh. La biomasa, por su parte, ha pasado de 4,08 TWh en 2002 a 47,01 TWh el año pasado, esta energía proporciona además un suministro estable a la red, independiente de las condiciones meteorológicas. En Alemania, sin embargo, este sector tiene importantes críticos debido a la necesidad de cultivo de grandes superficies de plantas como la colza o el maíz. En último lugar entre las renovables, la energía hidroeléctrica produjo en 2016 19,09 TWh, frente a los 23,07 de 2002. En este sector la producción energética ha fluctuado ligeramente entre estas cifras en el periodo en cuestión.

La producción energética a partir de combustibles fósiles se ha mantenido, por el contrario, relativamente estable: la contribución de las plantas de lignito al mix eléctrico se situó en 2016 en 134,9 TWh, prácticamente el mismo nivel que en 2002, 140,5 TWh. La producción a partir de hulla se redujo

en este periodo en aproximadamente en una décima parte, situándose en 2016 en 99,35 TWh.

Estos datos convierten a Alemania en un exportador neto de energía. A lo largo del año, sin embargo, la producción a partir de renovables varía de manera diaria, especialmente en el sector eólico, donde la producción experimenta importantes fluctuaciones de un día para otro. Por ejemplo, varios días de enero o septiembre de este año, la producción en este sector se ha acercado a cero, mientras que en las semanas de tormenta del pasado octubre se produjeron en los molinos producciones record. Esto supone uno de los principales retos para los operadores de red en el país, que estudian diferentes posibilidades para asegurar un suministro estable. Algunos operadores de plantas eólicas han empezado a ofrecer generadores de eólica y fotovoltaica en un mismo emplazamiento para lograr alimentar a la red de manera constante, al complementarse las condiciones meteorológicas idóneas para la producción de energía en ambos sectores.

En datos absolutos, Alemania es anualmente exportadora neta de energía, habiendo logrado situarse como el primer país en Europa en exportación de electricidad. En 2015 Alemania vendió 88,2 TWh de electricidad, principalmente a Países Bajos (24 TWh), Austria (18 TWh) y Suiza (16 TWh). Estas ventas supusieron en 2015 un excedente en la balanza de pagos exterior de 2.070 millones de euros.

A pesar de estos datos, y de acuerdo con un informe interno del Ministerio de Medio Ambiente, el objetivo de reducir el 40% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2020 no podría ser alcanzado en las actuales circunstancias, siendo la diferencia con este objetivo notablemente superior a las primeras estimaciones, situándose entre el 31,7 y el 32,5%. Los expertos señalan a la todavía alta dependencia del carbón en la producción energética, así como al uso de fuentes de energía convencionales en los sectores del transporte y la industria.

Notable incremento de las ventas de vinos ecológicos

Con una tasa de crecimiento de dos dígitos en los últimos siete años, los vinos ecológicos franceses, que ahora representan más de 1.200 millones de euros en ventas, están logrando avances espectaculares para los comerciantes de vino y las tiendas especializadas, según un informe publicado en Francia.



ALIMENTACION | VINOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 23.11.2017

Los vinos ecológicos u orgánicos franceses gozan de buena salud. Los comerciantes de vino y las tiendas especializadas representan el 42% de las ventas de vinos orgánicos en Francia. Con una tasa de crecimiento anual promedio del 20% en los últimos siete años, el sector del vino con el famoso sello AB (para vinos de agricultura ecológica), alcanza un avance espectacular en los circuitos de los consumidores, de acuerdo con un estudio sobre los canales de distribución de vino ecológico realizado por Agrex consulting y publicado por SudVinBio, organizador de la exposición mundial de vinos orgánicos Millésime Bio que se celebrará del 29 al 31 de enero de 2018, en Montpellier.

En 2016, en comparación con 2015, las ventas de vinos ecológicos aumentaron un 19% para los comerciantes de vino y un 23% en las tiendas especializadas, manteniéndose estable en los supermercados (17%). Los vinos orgánicos franceses captan el 98% de la oferta de surtido propuesta en los establecimientos encuestados (un centenar de tiendas de vino y tiendas especializadas en París y Toulouse), frente al 80% para el mercado de los vinos convencionales. "La facturación del sector vitivinícola francés se ha triplicado en siete años, llegando a poco más de 1.200 millones de euros. Es increíble en un mercado orgánico global de 7.000 millones de €", dice Patrick Guiraud, presidente de SudVinBio.

En los vinos cualitativos (82% son AOC), accesibles y presentes en los segmentos más valorados, el 43% de las botellas comercializadas cuestan entre 5 y 10 euros y el 39,5% entre 10 y 20 euros, o un 20% más caro que la oferta en vinos convencionales. "Bio es un mercado cultural, es una compra de placer. El consumidor que recurre a este segmento no compra un producto industrial sino un vino con alma, que tiene una historia que contar", ilustra Benoît Bechet, director asociado y fundador de Agrex Consulting.

Si el éxito de lo BIO se encuentra en un contexto social favorable y hay una creciente demanda de los consumidores de vinos de las granjas que limitan su impacto sobre el medio ambiente y la salud, el aumento mecánico de la cuota de mercado de los vinos en tiendas de vinos y tiendas especializadas continuará en el futuro. El 90% de los comerciantes y gerentes orgánicos encuestados dicen que esperan que las ventas de vino ecológico aumenten en los próximos tres años. "Lo ecológico u orgánico es una etiqueta regulada por la Unión Europea con criterios de certificación dependientes del Ministerio de Agricultura". "Es la única etiqueta que garantiza al consumidor el control del 100% de los viticultores, siendo un punto de referencia para el consumidor."

Este índice de confianza no debe verse afectado por la disminución significativa de la producción de vinos (-25%) provocada por los efectos climáticos en esta añada 2017.



El Ministro de Transición Ecológica llama a los ciudadanos a presentar proyectos de lucha contra el Cambio Climático

El Ministro de la Transición Ecológica y Solidaridad, Nicolas Hulot, realizó un llamamiento a la ciudadanía para que puedan presentar acciones para proteger el Planeta

HORIZONTAL | LEGISLACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

EUROPA | FRANCIA

PARÍS 23.11.2017

El Ministro de Transición Ecológica afirmó: "Mi proyecto para el Planeta es una herramienta que permite a todos los ciudadanos proponer un proyecto y apoyar acciones ejemplares e innovadoras para luchar concretamente contra el Cambio Climático". La declaración del Ministro Nicolas Hulot fue hecha en un video donde invita a la participación. Se trata de una convocatoria de proyectos sin precedentes.

Para involucrar directamente a los franceses en la acción climática, Nicolas Hulot anunció durante el lanzamiento del Plan Climático, el 6 de julio de 2017, un borrador de presupuestos participativos. A través de My Project for the Planet, se invita a los ciudadanos a proponer proyectos en los ámbitos de la energía, la economía circular y la biodiversidad.

Esta convocatoria de iniciativas ciudadanas tiene como objetivo apoyar y ayudar a desarrollar acciones concretas e innovadoras, federando una diversidad de actores, incluida la sociedad civil, para luchar contra el cambio climático y mejorar el entorno de la vida diaria, en una perspectiva de posible elección de ciertos proyectos en el territorio nacional.

La cantidad invertida en "Mi proyecto para el Planeta" es de tres millones de euros.

"Mi proyecto para el Planeta" tiene como objetivo:

- Promover los proyectos de los ciudadanos que participan, efectivamente, en la implementación de acciones relacionadas con las ambiciones del Plan Climático;
- Involucrar a los ciudadanos en la elección de acciones destinadas a apoyar innovaciones en los sectores de energía, economía circular o biodiversidad.

Este enfoque, centrado en la innovación, está liderado por el Ministerio de Transición Ecológica y Solidaria, la Agencia de Gestión del Medio Ambiente y la Energía (ADEME) y la Agencia Francesa para la Biodiversidad.

Las propuestas abarcan tres áreas:

- Energía: "Sea creativo en energías renovables y tome medidas para ahorrar energía".
- Economía circular: "Imagine circuitos de producción y consumo reubicados y eficientes en cuanto a recursos".
- Biodiversidad: "Protege y mejora la biodiversidad cerca de ti".

El calendario se realizará en cuatro etapas:

1. Depósito de proyectos: del 16 de noviembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.
2. Jornada de deliberación de los tres jurados ciudadanos para seleccionar los proyectos que se someterán a votación de todos: a partir de abril de 2018.
3. Votación abierta a todos los proyectos directamente en la plataforma en línea: de abril a mayo de 2018.
4. Anuncio y comienzo de los proyectos ganadores: a partir de mayo de 2018.

Brexit: Desacuerdo en relación con la frontera irlandesa

La UE considera que la única manera de evitar una frontera "dura" es que Irlanda del Norte continúe aplicando las normas del mercado único y de la unión aduanera. La agricultura es uno de los motivos para su permanencia



HORIZONTAL | BREXIT



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 16.11.17

La postura más reciente de la UE defendida en la última ronda de negociaciones del Brexit, el 9 y 10 de noviembre, es que para evitar una frontera "dura" entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte es necesario garantizar que no surja una divergencia normativa entre las normas del mercado interior y la unión aduanera.

La UE lo justifica porque una parte importante de la actividad política, económica, de seguridad, social y en la agricultura en la isla de Irlanda se realiza actualmente de forma transfronteriza, respaldada por la pertenencia conjunta a la UE del Reino Unido e Irlanda.

En la práctica, garantizar que no haya "divergencia normativa" significa que Irlanda del Norte continúe aplicando las normas del mercado único y de la unión aduanera de la UE, de manera que seguiría de hecho, aunque no de derecho, formando parte de estas estructuras.

El Ministro británico para el Brexit, David Davies, ha rechazado la idea al final de la ronda de negociaciones de noviembre manifestando: "Respetamos el deseo de la Unión Europea de proteger el orden legal del Mercado único y la Unión Aduanera, pero eso tiene consecuencias sobre la integridad constitucional y económica del Reino Unido. No puede equivaler a la creación de un nuevo límite dentro de nuestro Reino Unido".

Es poco probable que la posición de la UE sea apoyada por los políticos unionistas, como lo ilustra la reacción del eurodiputado del Partido Unionista del Ulster (UUP), Jim Nicholson: "La permanencia de Irlanda del Norte en Una unión Aduanera con el resto del Reino Unido dañaría la economía y se burlaría del Acuerdo de Belfast que la UE se ha comprometido a proteger. Si Bruselas piensa que habla en nombre de Irlanda del Norte, o que esto sería de alguna manera de nuestro interés, que piense de nuevo".

Al mismo tiempo, el antiguo embajador del Reino Unido en la UE, Lord Kerr, argumenta que el Reino Unido todavía puede volverse atrás en el proceso del Brexit "en cualquier momento". A pesar de que la Primera Ministra Theresa May ha activado el artículo 50 del Tratado Europeo sobre el abandono formal de la UE, Lord Kerr señala que no existe ninguna disposición legal contra la revocación de esa decisión hasta que el Brexit sea plenamente efectivo y que no tienen que abandonar la UE si, en cualquier momento dentro del período de los dos años, deciden quedarse.

El veterano diplomático ha citado al Primer Ministro irlandés, Leo Varadkar, que ha manifestado: "La puerta sigue abierta para que el Reino Unido permanezca en la UE", y defiende su postura diciendo que a medida que surgen nuevos hechos, las personas tienen derecho a adoptar una opinión diferente y no hay nada en el Artículo 50 que lo impida.

Irlanda destina 2,5 millones de euros adicionales a la acción climática internacional

El Gobierno irlandés contribuirá a la acción climática internacional con ayudas financieras, apoyará a los países en desarrollo aportando conocimientos e información e iniciará el proceso de ratificación de la Enmienda de Kigali.



MEDIOAMBIENTE | CAMBIO CLIMÁTICO



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 16.11.17

El Ministro de Comunicaciones, Acción Climática y Medio Ambiente, Denis Naughten, ha anunciado la aprobación del Gobierno de una asignación de 2,5 millones de euros al apoyo de la acción climática internacional y del apoyo a los países en desarrollo con información y conocimientos sobre los programas irlandeses de desarrollo internacional "Irish Aid".

El Ministro ha realizado este anuncio con anterioridad a la 23ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC COP 23), celebrada en Bonn entre el 6 y 17 de noviembre, a la que ha asistido representando a Irlanda en las sesiones de alto nivel.

Irlanda proporcionará apoyo financiero adicional al Fondo contra el Cambio Climático y al Fondo de Adaptación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). El Fondo contra el Cambio Climático y el Fondo de Adaptación son los mecanismos clave de financiación de la CMNUCC, que proporcionan asistencia financiera para proyectos de mitigación y adaptación en países en desarrollo.

El IPCC es el organismo internacional que evalúa los aspectos científicos relacionados con el Cambio Climático. Fue creado para proporcionar a los responsables políticos opciones de mitigación y evaluaciones periódicas de la base científica del Cambio Climático, sus repercusiones y riesgos futuros. Sus informes respaldan el desarrollo de la política climática internacional en el marco de la CMNUCC, incluidos el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París.

Por otra parte, el Gobierno ha aceptado la propuesta del Ministro para la adhesión de Irlanda a la Alianza NDC, que es una coalición de países en desarrollo y desarrollados e instituciones que trabajarán juntos para asegurar que todos los países reciben el apoyo técnico y financiero necesario para lograr un desarrollo sostenible respetuoso con el clima lo más rápidamente posible.

El Gobierno también ha aprobado la presentación de una moción a la Cámara Baja del Parlamento para la ratificación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, lo que tendrá como resultado la eliminación gradual de los gases HFC (hidrofluorocarbonos) utilizados en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado que contribuyen significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero. La eliminación progresiva de los HFC evitaría 0,5 grados centígrados de calentamiento global.

Los trámites de Irlanda para la ratificación de la Enmienda se completarán antes de fin de año. Irlanda y la UE han estado a la vanguardia de la negociación de la enmienda. La UE ha aceptado ratificar por derecho propio y está a la espera de las ratificaciones nacionales de los Estados miembros. El Ministro señala que la ratificación de Irlanda es una clara señal del compromiso gubernamental de desempeñar un papel importante en la lucha contra el Cambio Climático a nivel mundial.

Las exportaciones de vinos italianos alcanzan un récord histórico

En los primeros ocho meses del año las exportaciones han registrado un aumento en valor del 7% y, de mantenerse esa tendencia, en 2017 se alcanzarían por primera vez los 6.000 millones de euros.



ALIMENTACIÓN | VINO



EUROPA | ITALIA

ROMA 21.11.2017

Las exportaciones de vino italiano registra, con un aumento de 7% en valor, un récord histórico y, si la tendencia se mantiene en lo que queda del año, en 2017 se alcanzarán por primera vez los 6.000 millones de euros, situando al vino en el primer puesto de las exportaciones agroalimentarias del país. Es el dato que se desprende de un análisis efectuado sobre la proyección de los datos del ISTAT (equivalente al INE de España) relativos a los primeros ocho meses del año, en ocasión del Congreso de Assoenologi celebrado en Florencia del 17 al 20 de noviembre.

El crecimiento en el exterior, en valor y en volumen, es una excelente premisa para la vendimia apenas concluida, que se encuentra entre las más precoces y escasas de la posguerra, con una disminución de la producción de 26% respecto al año anterior. Así pues, se pierde una botella de cada cuatro, aunque Italia sigue siendo el primer productor mundial, seguida de Francia y España, con unos 40 millones de hectolitros destinados en más del 40% a los 332 vinos con denominación de origen controlada (DOC) y a los 73 vinos con denominación de origen controlada y garantizada (DOCG), el 30% a los 118 vinos con indicación geográfica típica (IGT) reconocidos en Italia, y el restante 30% a vinos de mesa.

En 2017, respecto al año anterior, las ventas al exterior han tenido un incremento en valor del 6% en EEUU que es el principal cliente, 3% en Alemania, segundo destino, y 8% en el Reino Unido, que a pesar de las negociaciones relativas a la Brexit sigue estando en el tercer lugar. En términos de aumento porcentual, los mejores resultados, con un saldo de 47%, se han obtenido en Rusia, donde el vino es uno de los pocos productos agroalimentarios italianos no afectados por el bloqueo ruso. También ha habido un crecimiento del 25% en China, donde la presencia sigue siendo de todos modos muy limitada respecto a sus competidores franceses, que han superado este año a Italia también en el mercado estadounidense.

Los espumosos contribuyen a impulsar el crecimiento del vino italiano, que han registrado un incremento en las exportaciones de 15% y se aprestan, en 2017, a batir un récord histórico de 1.200 millones, si la tendencia se mantiene en lo que queda del año.

Entre las novedades de este año se observa también un histórico retorno del vino a la mesa de los italianos con un aumento récord de las compras de las familias impulsado principalmente por los vinos con DO (+5%), IGP (+4%) y espumosos (+6%), según los datos ISMEA para el primer semestre, de los que se desprende que, tras haber conquistado bares y restaurantes, se registra globalmente un incremento de 3% también en los hogares, con una profunda orientación hacia la calidad como lo demuestra el hecho de que disminuyen solamente las compras de vinos comunes (-4%). Después de que en los últimos 30 años los consumos de vino habían ido disminuyendo hasta tocar el mínimo histórico con unos 33 litros por persona al año, esa tendencia se detuvo, si bien los niveles nacionales siguen siendo muy inferiores a los de Francia, donde el consumo se sitúa alrededor de los 45 litros.

"El futuro del vino dependerá de la capacidad de promover y tutelar las características distintivas que han sido la clave del éxito del sector, donde ha encontrado su máxima exaltación la valorización de las especificidades territoriales que representan la verdadera riqueza del País" afirmó Roberto Moncalvo, Presidente de la organización de productores Coldiretti, destacando que "el vino italiano ha crecido apostando a su propia identidad con una marcada orientación hacia la calidad, lo que le ha permitido conquistar los mercados mundiales".



Brexit: El Ministro británico de Agricultura defiende sus propuestas de reforma de la agricultura post Brexit

El Gobierno considera que el fortalecimiento de la legislación medioambiental y de bienestar animal post Brexit puede beneficiar a los productores de alimentos, consumidores y el medio ambiente de Reino Unido.



AGRICULTURA | BREXIT



EUROPA|REINO UNIDO

LONDRES 14.11.2017

Los agricultores británicos podrán seguir produciendo alimentos a precios competitivos aunque tengan que cumplir normas de bienestar animal y medidas medioambientales más exigentes, ha insistido el Ministro británico de Agricultura, Michael Gove.

Las normas de producción más rígidas no implican necesariamente un mayor coste para los agricultores, ha explicado el Sr. Gove a sus colegas que investigan las repercusiones del Brexit para la alimentación, la agricultura y el medio ambiente. De hecho, continúa, los productores de alimentos, los consumidores y el medio ambiente saldrán beneficiados.

Los comentarios del Ministro pueden avivar la preocupación entre algunos agricultores de que el Gobierno está dando prioridad al medio ambiente en detrimento de la producción de alimentos al elaborar una política nueva para la agricultura durante el proceso de preparación para la salida del Reino Unido de la UE.

El Sr. Gove propone que, al reformar el sistema de apoyo agrario actual, se puede aprovechar para introducir un sistema que proporcione incentivos para la mejora del cuidado del medio ambiente y de la innovación en la producción alimentaria. Como ejemplo, señala que el animar a los agricultores a adoptar técnicas como la de laboreo mínimo podría mejorar la salud del suelo, produciendo una serie de ventajas medioambientales a la vez que se reduce el gasto de insumos agrarios, como el gasóleo, y la dependencia de productos agroquímicos.

El Ministro considera que debería haber un límite a la cantidad de pagos directos que los agricultores reciban tras el Brexit y que el dinero debería estar dirigido hacia las medidas medioambientales y el fomento de la innovación.

Asimismo, defiende que el Reino Unido tiene una producción de alimentos más eficiente y unas normas medioambientales más exigentes. El Gobierno animará a los agricultores a adoptar unas regulaciones de bienestar animal más rígidas, a pesar de que la legislación del Reino Unido ya es considerada de las más rigurosas del mundo por gran parte del sector ganadero. El Sr. Gove recuerda que los agricultores del Reino Unido no deben intentar producir los alimentos más baratos del mundo, pues los productos agroalimentarios británicos son una "marca" consolidada que ocupa un lugar destacado en el mercado gracias a su calidad y origen.

Sin embargo, el político independiente Lord Krebs ha puesto en tela de juicio la afirmación del Ministro en relación con la posibilidad de incrementar la producción alimentaria a la vez que se mejora el medio ambiente, ya que lo considera incompatible.

Por su parte, Lord Rooker, antiguo Secretario de Estado del Ministerio de Agricultura, ha puntualizado que unas normas de bienestar animal más estrictas implicaría un aumento del precio de los alimentos, lo que dejaría a los agricultores británicos expuestos a las importaciones baratas de productos de calidad inferior.

Estas propuestas gubernamentales serán objeto de consulta pública. El Gobierno tiene previsto confirmar y formalizar sus planes en un proyecto de ley de agricultura que se presentará al Parlamento en 2018.



La posible subida de precios en RU podría favorecer el fraude alimentario

Las fluctuaciones de la moneda, el aumento de los costes y las demoras resultantes de los controles en la frontera como consecuencia del Brexit, podrían estimular a las empresas alimentarias a cometer fraudes.



ALIMENTACION | BREXIT



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 15.11.2017

La presión sobre los precios derivada del Brexit podría favorecer la infracción de las normas alimentarias por parte de los fabricantes, según un experto en investigación de fraudes.

Peter Whelan, Director de Auditoría y Cumplimiento de la Agencia Irlandesa de Seguridad Alimentaria, ha realizado este comentario en la reciente Conferencia "Food Brexit". Considera que las fluctuaciones de la moneda, el aumento de los costes y las demoras resultantes de los controles en la frontera podrían alentar a las empresas a economizar para mantener los beneficios.

Es posible que la subida de los precios de los alimentos, estimada en un 22%, empuje a las empresas a recortar gastos. Si fuera así, continúa el Sr. Whelan, "lo harían mediante el fraude o malas prácticas, como las de sustitución o adulteración de los productos. Ante una subida del coste de la mano de obra o de importación, es probable que las empresas opten por ingredientes de calidad más baja o por desconectar la electricidad de las cámaras frigoríficas durante unas horas para ahorrar".

Asimismo, el investigador ha manifestado su preocupación por los acuerdos comerciales con países que tienen unas normas alimentarias diferentes, como los Estados Unidos, que permite que la leche contenga somatotropina bovina, hormona que se inyecta al ganado para incrementar la producción láctea.

En este caso, si se importa leche de los Estados Unidos y se incorpora como parte de un producto elaborado, surge la duda si se menciona este extremo en la etiqueta o simplemente se indica "leche". Esta sería una buena oportunidad para el fraude y el engaño al consumidor.

Los retrasos causados por los controles en frontera son otro posible estímulo para que las empresas cometan fraudes alimentarios. Si las mercancías permanecen retenidas en la frontera varios días, es probable que el fabricante o transformador amplíe la caducidad del producto para poder ponerlo a la venta.

El Sr. Whelan matiza que no se puede decir con seguridad que se vayan a dar estos casos, pero existe la posibilidad.

Impacto potencial del Acuerdo Climático de París sobre la economía rusa

El PIB ruso a partir de 2035 podría perder entre 0,2 y 0,7 puntos de crecimiento. El retraso de la Federación de Rusia en ratificar el Acuerdo de París, prevista para los años 2019-2020, no mejorará la situación y puede conducir a un endurecimiento de las restricciones comerciales

 **MEDIOAMBIENTE** | CAMBIO CLIMÁTICO

 EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 14.11.2017

Investigadores de la Escuela Superior rusa de Economía (HSE) y del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) han evaluado el impacto potencial del Acuerdo Climático de París sobre la economía rusa en los próximos años. Consideran que afectará más a las exportaciones de carbón y parcialmente a las exportaciones de gas: en general, la economía de Rusia, sin diversificación, perderá a partir de 2035 entre 0,2 y 0,7 puntos porcentuales del crecimiento del PIB debido al Acuerdo de París. Una negativa en su ratificación no mejorará la situación y puede provocar la introducción de un impuesto sobre el carbono en las exportaciones rusas.

Según las estadísticas del Servicio Estatal de Aduanas (FTS), los combustibles y energía representan aproximadamente el 58% de las exportaciones de Rusia. Según el estudio, como resultado de la aplicación del Acuerdo de París, la demanda de carbón ruso puede disminuir casi el 40% en 2030 y de gas casi el 25% en 2050 (tras subir en el corto y mediano plazo). El efecto negativo total para el crecimiento del PIB de la FR podría ser de 0,2-0,7 puntos porcentuales en el período 2035-2050.

El retraso de la Federación de Rusia en ratificar el Acuerdo de París (la ratificación está prevista para los años 2019-2020), no mejorará la situación y puede conducir a un endurecimiento de las restricciones comerciales, por ejemplo en forma de un impuesto al carbono "fronterizo".

En opinión de un miembro del Consejo General de "Business Rusia", "en dos o tres años, podría contemplarse que la falta de datos fiables sobre la huella de carbono en particular, puede ser utilizada para el establecimiento de barreras comerciales para las empresas rusas".

Los autores del estudio consideran que la principal solución del problema es la diversificación de la economía rusa, invirtiendo, por ejemplo, parte de los ingresos del petróleo y del gas en el desarrollo de la educación. Los científicos también proponen elaborar una nueva estrategia de desarrollo del país que incluya un desarrollo bajo en carbono (estimulando la reducción de las emisiones y desarrollando tecnologías bajas en carbono), la adaptación a los riesgos para el sector energético y a los riesgos del atraso tecnológico. Mientras tanto, "el desarrollo de la mayoría de tecnologías verdes se mantiene fuera de la estrategia de desarrollo económico de Rusia, y en la estrategia energética de Rusia hasta 2035, se menciona solo una vez el Acuerdo de París".

En Rusia, hasta el momento, se habían realizado dos evaluaciones del impacto del Acuerdo de París sobre la economía rusa por el Instituto de Problemas de Monopolios y por el consejo de expertos dependiente del Gobierno. Sin embargo, en estos estudios se analizaron los riesgos de la ratificación del Acuerdo por la RF "desde dentro", mientras que "los principales riesgos no surgen de las acciones propias del país para reducir las emisiones, sino de las políticas climáticas de otros países", indican los expertos. El Ministerio de Economía, en verano de 2016, remitió al Viceprimer Ministro una evaluación preliminar de las consecuencias de ratificación del Acuerdo (el informe final debe estar listo en diciembre de 2017).

El Ministro de Agricultura destaca el aumento del 20% de las exportaciones agroalimentarias en 2017

Ha destacado el incremento de las exportaciones agroalimentarias rusas de un 20%. Además ha señalado que las producciones prioritarias en el futuro serán lácteos, hortalizas de invernadero, frutas, carne vacuna y desarrollo de vitivinicultura

 AGROPECUARIO | AGRICULTURA

 EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 02.11.2017

El Ministro de Agricultura de la FR, en una entrevista publicada a principios de noviembre, señala los principales temas del sector agrario nacional y sus expectativas.

En materia de producción agrícola destaca la cosecha final de cereales 2017/2018, con un volumen de 130 millones de t, lo que implica una cosecha record, que permitirá aumentar los volúmenes de exportación y que la alimentación para la ganadería se encuentre asegurada, habiendo crecido la producción cárnica durante 2017, un 7,8%.

Los precios de los productos agroalimentarios se han contenido y su aumento actual es inferior al de la inflación general del 3%, debido al incremento de la producción nacional.

En cuanto a las exportaciones, durante 2017, han crecido un 20% y Rusia suministra productos a 140 países, siendo sus principales compradores China y Turquía, seguidos de Kazajstán, Corea del Sur y Egipto. En esta campaña 2017/2018 estima que se exportarán 45 millones de t de cereales, 700.000 t de azúcar y 3 millones de t de aceites vegetales.

Considerando las acciones realizadas en el mercado interior, destacan las inversiones en infraestructuras de distribución de productos agroalimentarios, centros mayoristas, almacenes de frutas y hortalizas, silos y terminales portuarias de exportación. En cuanto a productos transformados destaca las buenas perspectivas en la producción de gluten seco, almidones, aminoácidos, jarabes de glucosa y fructosa, bioplásticos y material básico para producir vitaminas.

Respecto a las producciones prioritarias, considera que se debe prestar atención al desarrollo de la producción láctea, hortalizas de invernadero, frutas, carne vacuna y desarrollo de la viticultura y producción nacional de vino.

También destaca el papel futuro de los alimentos orgánicos/ecológicos, que el Ministerio pretende apoyar a través de una Ley y la creación de un registro estatal unificado, legislación que, en breve, se presentará al Gobierno.

El Ministro apoya el desarrollo del agroturismo y la producción con denominación geográfica protegida, con un proyecto de promoción de dichos productos, tanto en el mercado nacional como para exportación, junto al establecimiento del "Mapa Gastronómico de Rusia", que se elabora por la Agencia Federal de Turismo, presentando alimentos regionales y tradiciones culinarias para el turismo nacional y extranjero.



La producción de azúcar en Suiza tiene una menor huella ecológica que en la UE

Un estudio reciente muestra que, en comparación con el azúcar importado de la UE, el impacto ambiental de la producción de azúcar en Suiza es aproximadamente un 30% menor.



AGROPECUARIO | AZÚCAR



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 09.11.2017

La evaluación toma en cuenta todos los factores que tienen un impacto ecológico a lo largo de la cadena de producción.

El estudio comparó la huella ecológica de la remolacha azucarera convencional producida en Suiza con la del azúcar de remolacha de la UE que se importó. Se analizaron las condiciones de los cultivos, la producción del azúcar y el transporte (transporte de remolachas desde la explotación a la fábrica y distribución al cliente). La puntuación, inferior de alrededor del 30% del azúcar suizo en comparación con el de la UE en términos de molestias ambientales, resulta de la suma de varios factores favorables a lo largo de toda la cadena de producción.

El cultivo y procesamiento de la remolacha constituyen las etapas decisivas. Las rutas necesarias para entregar la remolacha y la distribución de azúcar juegan un papel menor en términos de huella ecológica.

Con 81 toneladas de rendimiento por hectárea, el cultivo de remolacha es más productivo en Suiza en comparación con el de la UE (75 t/ha). Como resultado, la misma cantidad de remolacha azucarera moviliza menos superficie agrícola, lo que tiene un fuerte impacto en la huella ecológica. El uso de fertilizantes más respetuosos con el medio ambiente también juega un papel decisivo. En comparación con la UE, los agricultores suizos utilizan más fertilizantes naturales, como el purín o estiércol, en lugar de fertilizantes minerales.

Como resultado, se reduce el impacto ambiental en la fabricación de fertilizantes, así como propagación de los gases resultantes de su aplicación (por ejemplo, el gas de la risa en el aire o los nitratos en el agua). Éstas son las principales razones por las que la puntuación suiza para el cultivo de remolacha necesaria para producir una tonelada de azúcar es de 1 millón de eco-puntos (unidades de carga ecológica) mientras que la de la UE se eleva a 1,5 millones de eco-puntos.

Otro factor decisivo para limitar la huella ecológica del azúcar suizo es la mayor productividad de las fábricas de azúcar. La cantidad de remolacha (6,36 t) requerida para obtener una tonelada de azúcar es menor en comparación con la media de la UE (alrededor de 6,81 t). En Suiza, por lo tanto, se necesita aproximadamente un 6% menos de remolacha para producir una tonelada de azúcar, lo que reduce aún más el área a cultivar.

La mejora de la eficiencia energética y el uso de combustibles más favorables para el medio ambiente también son factores que limitan la huella ecológica de las fábricas de azúcar. Las fábricas azucareras suizas cubren sus necesidades energéticas quemando gas natural, mientras que en la UE cantidades considerables de energía provienen del carbón y el petróleo. En general, el procesamiento de la remolacha en las fábricas azucareras suizas representa 0,30 millones de eco-puntos, mientras que en la UE son 0,52 millones de eco-puntos. La central eléctrica a base de residuos madereros prevista en Aarberg contribuirá aún más a una reducción drástica en el consumo de energía fósil.

Suiza y la UE valoran eficazmente todos los productos residuales de la producción de remolacha azucarera. La pulpa o la melaza permiten, por ejemplo, la fabricación de piensos. Además, la melaza se usa para hacer levadura de panadería autóctona. El calor generado durante el proceso de producción se inyecta en una red de calefacción remota y puede calentar las viviendas. Sin la valorización de los subproductos, el impacto ambiental del azúcar sería significativamente mayor, tanto en la UE como en Suiza.

Se puede obtener información más detallada del informe del estudio en www.surability.sucro.ch

Controles sin previo aviso y en mayor número para detectar posibles casos de maltrato animal

Los controles para comprobar que un agricultor no maltrate a sus animales se podrían mejorar si se realizan sin previo aviso. El Consejo Federal no considera, sin embargo, necesario aumentar también su número.



AGROPECUARIO | GANADERIA



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 09.11.2017

El maltrato de los animales aparece regularmente en los titulares de la prensa. Los Verdes han vuelto sobre este tema en una interpelación y en su respuesta, el Consejo Federal cree que un aumento de los controles sería inútil, ya que la gran mayoría de las inspecciones no revelan infracciones.

Sin embargo, Berna comprobará con los cantones el contenido y el alcance de los controles y, si es necesario, realizará mejoras. Las inspecciones podrían llevarse a cabo en función de los riesgos de infracción.

Los controles se llevan a cabo generalmente sin previo aviso, tras una denuncia de un tercero o sobre la base de presuntos delitos. El Consejo Federal está listo para examinar la proporción de inspecciones no anunciadas, así como el alcance y el contenido de estas operaciones.

Las estadísticas completas a nivel nacional sólo estarán disponibles el próximo año. Según los datos de 2016 proporcionados por los Cantones, se llevaron a cabo controles sobre el respeto a la protección animal en 14.800 granjas. En el 19% de los casos, se constataron una o más infracciones.

Además, fueron inspeccionadas 15.200 granjas para comprobar el bienestar de los animales, revelándose infracciones en el 7% de ellas. Con los dos tipos de control combinados, los infractores vieron sus pagos directos reducidos en un total de 3 a 4 millones de francos.

Una encuesta de los veterinarios cantonales también reveló que en 2016 once cantones habían alcanzado el porcentaje mínimo, es decir, el 10%, de controles básicos no anunciados sobre el respeto a la protección animal.

Reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico en Marrakech

Durante los días 14 al 22 de noviembre se ha celebrado en la ciudad de Marrakech la XXV Reunión del Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT). Se prevén incrementos de las capturas admisibles para 2018 dada la recuperación de los stocks de Atún rojo y blanco

 PESCA | CUMBRES Y CONGRESOS

 AFRICA | MARRUECOS

RABAT 20.11.2017

Esta reunión ha sido seguida con gran interés y una activa participación de España por ser un momento en el que está debatiendo una nueva regulación de la pesquería de atún rojo en el océano Atlántico oriental y el mar Mediterráneo, en cuyo ámbito España es el primer país en términos de capturas y flota implicada.

Así, el Comité Permanente de Investigación y Estadística de ICCAT ha confirmado la recuperación del stock y ha recomendado la sustitución del Plan de recuperación, vigente desde 2006, por un plan de gestión, con un Total Admisible de Capturas (TAC) que se incrementaría progresivamente de las 23.000 toneladas actuales hasta las 36.000 toneladas en 2020, de manera progresiva.

En este sentido, el Secretario General de Pesca del MAPAMA, Sr. López-Asenjo, ha destacado que la recuperación del stock de atún rojo se ha debido, en gran medida, a los esfuerzos de la flota española y comunitaria, que sufrió unas drásticas reducciones en su actividad y un severo plan de capacidad que excluyó a muchos buques de carácter artesanal de la pesca dirigida a esta especie.

Para España la prioridad en estas negociaciones era la de conseguir que el incremento del TAC sea el mayor posible en 2018, al mismo tiempo que apuesta por mantener el estricto nivel de exigencia en materia de control que lleva aplicando durante años. A título de ejemplo, España aplica una política de control que hace que sea la mejor controlada del mundo.

En otro orden de cosas, además del Atún rojo, se ha hablado de otras pesquerías que entran dentro del ámbito del ICAAT.

En el caso del Atún blanco, España ha presentado una completa propuesta para establecer una regla de control de captura para dicha especie, que convertirá a este stock en el primero de ICCAT en contar con este sistema transparente de gestión, basado en la mejor información científica disponible.

La propuesta española incluye medidas como la aplicación de un TAC, hasta 2018, de 33.600 toneladas, un 20% superior al de 2017. Estos incrementos pretenden beneficiar especialmente a las flotas del Cantábrico y de Canarias, que en las últimas campañas han sufrido cierres prematuros de esta pesquería.

Entre otros asuntos de interés para España, en la reunión de ICCAT se ha negociado la posible regulación de la pesquería de marrajo dientuso y la actualización de las recomendaciones vigentes para pez espada en el Atlántico Norte y Sur, especies de las que depende la flota de palangre de superficie española.

En el momento de escribir esta noticia, 22.11.2017, las negociaciones no se habían cerrado aún y seguían los debates entre los principales participantes. No obstante, las previsiones eran:

1. -Sobre el Atún rojo, se incrementará el TAC de manera progresiva hasta lograr las 36.000 t en el 2020.
2. -Se ha adoptado una regla de capturas para el stock del Atún blanco del Atlántico Norte, que lleva incluido un incremento del TAC del 20% respecto al nivel actual, lo que supone un TAC total de 33.600 t para el año 2018.
3. -Se ha establecido una regulación del marrajo dientuso en el Atlántico norte, que garantiza la explotación sostenible del recurso y la provisión de datos científicos para mejorar el conocimiento del stock.

El Ministerio de Ambiente de Argentina impulsa la implementación de la Economía Azul

A través de la presentación de proyectos seleccionados, la cartera ambiental busca promover este modelo, impulsado por Gunter Pauli, con gran éxito global



MEDIOAMBIENTE | INVESTIGACION E INNOVACION



AMERICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES
16.11.2017

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable presentó, junto al economista belga Gunter Pauli, los proyectos detectados en el marco del proyecto "Escaneo, Detección e Implementación de Oportunidades de Economía Azul en Argentina", dentro del acuerdo firmado sobre "Economía Azul: la innovación en la producción inspirada en la dinámica de los ecosistemas de la naturaleza", entre la cartera ambiental, la Fundación ZERI y Capítulo Argentino del Club de Roma.

La Economía Azul propone emular el funcionamiento de los ecosistemas naturales para generar un modelo macroeconómico y de negocios orientado a responder a las necesidades básicas de las personas, haciendo uso de los recursos localmente disponibles.

Proyectos detectados de alto potencial de desarrollo en el país:

Papel piedra

Este producto se diferencia del papel tradicional en que excluye la fibra vegetal y el agua de su proceso de fabricación. Los beneficios se basan especialmente en la integración en la cadena productiva de las mineras artesanales de la zona.

Clúster de algas marinas

El proyecto consiste en desarrollar un sistema multitrófico integrado a mar abierto para el cultivo masivo de macroalgas y la regeneración de la biodiversidad marina.

El producto principal por obtener, mediante la bioconversión de algas marinas, es el biogás. Por otra parte, como remanente de la fermentación anaeróbica de este biocombustible se generan lodos residuales, los cuales que pueden ser utilizados como fertilizante orgánico de alta calidad y elevado contenido de nutrientes, en especial de fósforo.

Por lo tanto, en su totalidad, se trata de un proceso sin disposición final de residuos.

Espuma de vidrio

La propuesta engloba las particularidades de producción de espuma de vidrio en Argentina y el desarrollo de un sistema de diseño de viviendas prefabricadas sostenibles y de bajo coste.

Fibras silvestres

El proyecto busca explotar el potencial del aprovechamiento en Argentina de las fibras de camélidos silvestres —las más finas del mundo— de un modo sostenible.

Proteínas de las larvas

El proyecto se basa en el aprovechamiento de los desechos generados en mataderos bovinos para alimento de la mosca común o la soldado negro. También se propone utilizar la biomasa orgánica derivada de desechos de restaurantes, cocinas comunes o supermercados. Todos estos alimentos estimulan que las moscas generen huevos rápidamente dando lugar a larvas ricas en proteínas.

Hongos comestibles

La propuesta introduce las características generales del cultivo de hongos comestibles, así como la factibilidad para desarrollar una política de promoción para la generación inicial de 100 emprendimientos de esta actividad, tanto en centros urbanos como rurales.

Evaluación de las Indicaciones Geográficas Protegidas en las negociaciones UE-Mercosur

Brasil establece el trámite para el reconocimiento de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) de la UE de cara a la negociación del Acuerdo UE-Mercosur.

 **ALIMENTACION** | DENOMINACIONES DE ORIGEN Y CALIDAD DIFERENCIADA

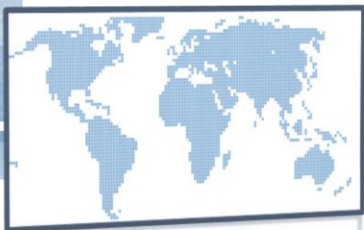
 **AMERICA** | BRASIL

BRASILIA 16.11.2017

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) acaba de establecer, a través de la *Instrução Normativa 79*, los procedimientos para evaluar el posible reconocimiento de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) de la UE en el contexto de las negociaciones entre Mercosur y la UE. El parecer técnico del INPI constituye el fundamento jurídico del gobierno brasileño en el ámbito de las negociaciones de este capítulo del Acuerdo UE-Mercosur.

El INPI publicará la lista oficial de IGP de la UE con sus respectivas fichas técnicas, el nombre que se pretende registrar, el producto al cual se aplica y el país de origen. Los terceros contrarios a la recomendación de reconocimiento de registro podrán presentar alegaciones en el plazo de 30 días a partir de la publicación de la lista oficial.

La norma técnica regula el trámite para la elaboración del parecer favorable o para recomendar el no reconocimiento del registro de IGP de la Unión Europea. El informe técnico integral, resultado de esta evaluación, se enviará al Ministerio de Relaciones Exteriores (Itamaraty) y al Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (MDIC).



Brasil agiliza su comercio exterior

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) acaba de firmar una disposición para agilizar las operaciones de importación y exportación en los puestos fronterizos brasileños mediante la creación de una plataforma tecnológica



HORIZONTAL | COMERCIO IMPORT EXPORT



AMERICA | BRASIL

CIUDAD 16.11.2017

El MAPA ha adoptado una instrucción normativa que aprueba las nuevas medidas sobre el Sistema Internacional de Vigilancia Agrícola Animal (Vigiagro) en los puertos, y establece procedimientos administrativos y operacionales para el control, la inspección, el comercio y el tránsito internacional de productos agrícolas de origen animal.

El MAPA anunció que va a comenzar la construcción de una nueva plataforma tecnológica destinada a aumentar la eficiencia de la inspección y el control de las operaciones de importación y exportación llevadas a cabo en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos. Con el nuevo instrumento normativo los inspectores podrán usar herramientas de gestión de riesgo, algo que la legislación anterior no permitía. En un primer momento los procedimientos de gestión de riesgo se utilizarán principalmente en las importaciones.

Costa Rica habría emitido o renovado licencias para pesca de arrastre, pese a la prohibición

En el 2013 la Sala Constitucional prohibió renovar o emitir licencias nuevas para pesca semi-industrial de camarón. Parece que el ejecutivo pretende aprobar una nueva normativa permitiendo de nuevo la pesca de arrastre del camarón, a pesar de haber sido denunciada como poco sostenible

 PESCA | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA

 AMERICA | COSTA RICA

SAN JOSE 20.11.2017

Pescadores artesanales, Fundación MarViva y el Frente Amplio denunciaron que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) habría tomado un acuerdo para renovar licencias a embarcaciones de pesca de camarón semi-industrial o pesca de arrastre.

La medida iría en contra de lo ordenado por la Sala Constitucional. En el 2013, los magistrados prohibieron el otorgamiento o la renovación de más licencias para esta pesca. Sentenció que antes de hacerlo o generar una nueva ley, se debía determinar con información científica, que el arrastre es sostenible.

William Carrión, del sindicato de la Industria Afines Pescadores Artesanales (Sitraipa), aseguró que la Junta habría votado para renovar licencias. El líder de los pescadores artesanales de Puntarenas mencionó que la orden vendría desde Casa Presidencial y expresó su preocupación ante el nuevo intento del Poder Ejecutivo de reinstaurar la pesca de arrastre.

El Gobierno ha insistido en presentar un proyecto de ley con ese objetivo, aunque cuenta con enorme oposición en la Asamblea Legislativa, el sector artesanal, ambientalista y académico.

El diputado del Frente Amplio, José Ramírez, señaló que le alertaron del intento, por lo que pidió los audios y las actas de la sesión del final de la semana anterior, aunque aún no ha recibido confirmación. La agrupación presentará un recurso de amparo contra el acuerdo.

El Presidente de Incopesca, Gustavo Meneses, y el ministro de Agricultura y Ganadería (MAG, superior de Incopesca), Luis Felipe Arauz, participan en el Comité de Pesca de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París. Ramírez mencionó que podría ser parte de la estrategia para poder aprobar el acuerdo.

La Junta Directiva del Incopesca está conformada por diversos miembros de Incopesca, entre ellos el Presidente Meneses, el Ministro Arauz, la Ministra de Ciencia y Tecnología, otro representante de esa cartera, 3 representantes de pescadores (Guanacaste, Puntarenas y Limón), el sector industrial y otros.

La pesca de arrastre es una técnica en la cual una embarcación mueve por el fondo marino grandes redes para pescar el camarón que se asienta en el lecho marino. Es de las técnicas menos selectivas y con un gran impacto sobre el ecosistema.

La Fundación MarViva expresó nuevamente su oposición a la técnica y a las acciones del Gobierno para reinstaurarla. En el programa Nuestra Voz, la organización dijo que impugnaría el acuerdo, una vez que se realice.

Entre noviembre del 2016 y agosto de este año, las autoridades han capturado 3 barcos camaroneros, que pescaban en áreas marinas protegidas.

El marco financiero y las líneas de trabajo en la nueva Farm Bill 2018

Ante el futuro debate de la Farm Bill 2018 se están dando a conocer algunas estimaciones económicas de lo que se espera sea su marco financiero. No se puede considerar como definitivo, pero sí que indica los Programas que crecerán y los que no.



HORIZONTAL | ECONOMÍA Y FISCALIDAD



AMERICA | EEUU

WASHINGTON DC
16-11-2017

Se espera a finales de 2017 la presentación en el Comité de Agricultura del Congreso del borrador de la Farm Bill 2018. Posiblemente la aprobación se alargue todo el año 2018. Por este motivo Joseph W. Glauber fue invitado a la sede de la Representación Permanente de la UE ante los Estados Unidos de América para que explicase cuáles iban a ser, en su opinión, las líneas de evolución de la próxima Farm Bill. La conferencia dio un rápido repaso a la estructura de los títulos que componen la Farm Bill, dejando claro que 4 de ellos son los de principal contenido económico: Commodity Program, Conservación, Nutrición y Seguros Agrarios (Crop Insurance). El resto de los Títulos (Comercialización, Financiación, Desarrollo rural, Investigación y extensión agraria, Forestal, Energía, Horticultura y un capítulo de Otros denominado Miscelánea), hasta 12 diferentes, cuentan únicamente con un presupuesto de 3,37 miles de millones de dólares.

Presentó la perspectiva económica de estos títulos, señalando que la proyección de gastos sobre la línea base de proyecciones económicas de 2017, asigna a Nutrición entre el 67-70% del gasto y deja el 20% para programas agrarios de producción.

La previsión de gasto para el periodo 2018-2027, distribuido en los principales Títulos de la Farm Bill, es de: 679,2 miles de millones de \$ en el Programa de Nutrición; 77,4 miles de millones en el Programa de Seguros Agrarios; 59,8 miles de millones de \$ en el Título de Conservación y 58,7 miles de millones en el Título de Commodities (donde están los programas de PLC -Price Loss Coverage-, ARC -Agricultural Risk Coverage-, Marketing Assistance Loans, Algodón y Leche).

Presupuestariamente se prevé una fuerte subida del gasto en seguros agrarios, a partir de 2017, llegando hasta los 8.000 millones de \$ anuales. El gasto en el Título de Conservación (programa equivalente a los capítulos de contenido medio ambiental de nuestras políticas) también se elevará de 4.500 a 6.000 millones de \$ anuales.

Algunos temas que se debatirán para la aprobación de la Farm Bill por el Congreso y el Senado:

-El Comité de Agricultura está proponiendo una reducción del presupuesto general de la FB, basado en que el gasto de los últimos años ha sido menor que el que se aprobó. Se explica porque el gasto del Título de Nutrición (SNAP) fue menor por la recuperación económica y, siendo la mayor partida presupuestaria, supone una importante reducción del gasto.

-Los nuevos programas de la FB2014 sobre apoyo a los precios de los productos lácteos y seguros del algodón no han funcionado como se esperaba y los agricultores esperan cambios.

-Después de 3 años de grandes pagos en el programa ARC, se espera una mayor elección del programa PLC por prestar mejor cobertura.

-Hay fuertes apoyos para aumentar el techo de gasto para el programa de Conservación de Reservas naturales.

Desde el punto de vista del cumplimiento de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio, todos los programas salvo dos (Crops Insurance Delivery Cost and Direct Payments) han sido declarados como de la caja ámbar, por lo que el AMS podría elevarse (sobre todo pro PLC y ARC) por encima de lo acordado para USA.

Como **conclusiones** podríamos citar:

-La nueva Farm Bill es una oportunidad para reformar las políticas agrarias de EEUU, pero esta reforma será improbable si no se reduce el presupuesto destinado a ellas. En el actual contexto de precios llevará a los agricultores a exigir que no se reduzca el presupuesto de la política agraria.

-Se espera que la nueva Farm Bill sea similar a la actual:

- Prefiriendo el PLC frente al ARC.
- Revisando la fórmula sobre los precios de los productos lácteos.
- Pagos directos para la semilla de algodón.
- Quizá se reduzcan algo las subvenciones en los seguros agrarios.

El Programa de Seguros Agrarios en EEUU ante la Farm Bill 2018

El Programa de Seguros Agrarios de los EEUU está incluido en la Farm Bill y es uno de los principales programas desde el punto de vista de presupuesto. Ante la nueva negociación de la Farm Bill los analistas de corte más liberal proponen la reducción del presupuesto destinado al mismo.

 **HORIZONTAL** | ECONOMÍA Y FISCALIDAD

 AMÉRICA | EEUU

WASHINGTON DC
16.11.2017

El *think tank* AEI (American Enterprises Institute), en su colección de estudios sobre política agraria recientemente publicados para influir en el debate de la Farm Bill 2018, señala algunos puntos que podrían mejorarse en el Programa de Seguros Agrarios. AEI tiene un enfoque claramente liberal y su principal objetivo podría resumirse en reducir el gasto público y ahorrarle dinero al contribuyente. En ocasiones apunta el ahorro que una determinada medida tendría en el monto de gasto público, pero no señala cómo se vería afectada la renta o ingresos del asegurado.

Desde 1994 los seguros agrarios han tenido un crecimiento muy notable y, sobre todo, se debe a que la subvención sobre la prima ha aumentado hasta un 60% de media. Esto supone un gasto anual de más de 6.000 millones de dólares anuales en los próximos 10 años.

Al mismo tiempo, el Programa incluye pagos directos a las compañías privadas que participan valorados en 2.500 millones de dólares anuales. Esto significa que el Programa cuesta anualmente a los contribuyentes del orden de 12.000 millones de dólares, a los que los productores contribuyen directamente con 3.600 millones; es decir, cubren del orden del 30% del Programa.

Además, las subvenciones no tienen un máximo por beneficiario ni están priorizadas por criterio de renta o ingresos. Se sabe que el 50% de las ayudas terminan en el 10% de las explotaciones.

Otro de los efectos criticables es que, como resultado de hacer posiblemente rentables algunos cultivos en zonas límites, incita la puesta en labor de pastizales y zonas de valor ambiental y con riesgo de erosión. Estas tierras son objeto de protección de los planes ambientales de la Farm Bill, por lo que se produce una pérdida de recursos y fondos y se ponen en contradicción distintas políticas.

Finalmente, tratándose de ayudas que se incluirían en la caja ámbar de la WTO, se abre la posibilidad de

futuros conflictos y elevación del cómputo total, pudiéndose alcanzar el AMS previsto para los EEUU.

Ante esta situación, algunos analistas proponen que desaparezca el Programa. Esta propuesta es difícil que prospere por el amplio apoyo del mismo por parte de los productores de ambos partidos.

Una propuesta es sustituir el Programa por una ayuda en las situaciones de desastre, sin coste para los agricultores y que estaría indexada por rendimiento en los principales cultivos extensivos (maíz, arroz, trigo, algodón, soja, sorgo y otras oleaginosas). Se calcula un ahorro del 4-5 miles de millones de dólares, el riesgo moral quedaría obviado y la incorporación de nuevas superficies de cultivo minimizadas.

Si se continúa con el Programa, se recomienda terminar con el HPO (Harvest Price Option) que garantiza un precio a la cosecha. Se calcula un ahorro de 2.000 millones de dólares anuales. Además, el aseguramiento del precio se podría dar mediante herramientas financieras como futuros y opciones dentro del mercado privado, sin implicar un aumento de gasto a los contribuyentes.

Otra propuesta de reforma es vincular el subsidio de la prima con el historial pagado por el asegurado y con las indemnizaciones y el historial de situaciones reales de riego de la explotación y la comarca en que se sitúa. Otra idea en la misma línea sería poner un máximo a la subvención que puede recibir una explotación. Este máximo se estimaría entre 10.000-50.000 dólares.

Otra línea de ahorro estaría en la subvención que reciben las empresas aseguradoras que participan en el Programa. Algunos proponen que la formalización del seguro sea hecha por los agentes del USDA (Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de América) o bien que se incluyan nuevos factores de competitividad entre las compañías o que se condicione la ayuda a unos resultados.



Próxima Reunión en Panamá, en 2018, del Comité sobre Higiene de Alimentos del Codex Alimentarius de la FAO

La República de Panamá ha sido declarada oficialmente como el país sede de la 50ª sesión del Comité del Codex Alimentarius sobre Higiene de Alimentos (CCFH50), que se realizará del 12 al 16 de noviembre de 2018, de acuerdo con la decisión adoptada en la 49ª Reunión del Codex en Chicago



ALIMENTACION | SEGURIDAD ALIMENTARIA



CENTROAMERICA|PANAMA

SAN JOSE 20.11.2017

La decisión fue anunciada por el Presidente del Comité sobre Higiene de Alimentos del CODEX, Dr. Emilio Esteban, durante la 49ª Reunión efectuada en Chicago, Estados Unidos, a la que asiste el administrador general de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), Dr. Yuri Huerta Vásquez, acompañado de una delegación conformada por parte de su equipo.

Será la primera vez que Panamá copresidirá una reunión de alta importancia del Codex Alimentarius, que reunirá a representantes de 187 Estados miembros, una organización miembro (Unión Europea) y 219 observadores del Codex: 56 organizaciones intergubernamentales, 147 organizaciones no gubernamentales y 16 organismos de las Naciones Unidas.

Panamá cuenta para la organización y logística de este magno evento con el apoyo técnico y científico del Comité Nacional del Codex y de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel, liderada por la AUPSA y conformada por funcionarios del Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Salud, ACODECO, la Autoridad de Turismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Codex Alimentarius contribuye a través de sus normas, directrices y códigos de prácticas alimentarias internacionales, a la inocuidad, la calidad y la equidad en el comercio internacional de alimentos.

Fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1963 para elaborar normas alimentarias internacionales armonizadas, que protegen la salud de los consumidores y fomentan prácticas leales en el comercio de los alimentos.

Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad

Se centra en la internacionalización de las pequeñas empresas, la innovación de sus productos y el cuidado del medio ambiente, a la vez que ordena el trabajo del Estado a favor del desarrollo.

 **HORIZONTAL**|COMERCIO-IMPORT-EXPORT

 AMERICA|URUGUAY

BUENOS AIRES
15.11.2017

El Plan implica la ejecución de 57 proyectos con perspectiva transversal que abarcan desde la mejora de la internacionalización de las empresas uruguayas, mediante el aprovechamiento de la plataforma de embajadas y consulados del país en el exterior, hasta la incorporación del concepto de la denominada economía circular en el diseño de productos con foco en el cuidado del medio ambiente.

Este Plan forma parte de un largo proceso de construcción institucional que permite ordenar de manera más eficiente el trabajo del Estado a favor del desarrollo productivo, de la innovación y de la internacionalización del país.

El primer Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad abarca proyectos en áreas de innovación, desarrollo de capacidades humanas y empresariales, clima de negocios e internacionalización.

El Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (Transforma Uruguay), creado por ley en diciembre de 2016, aglutina el trabajo de diferentes agencias del Estado que tienen como finalidad el apoyo al sector productivo y de la innovación.

Otros aspectos de dicho Plan se relacionan con la capacitación de trabajadores y pequeños emprendedores y la innovación de los proyectos con posibilidad de ser un negocio viable.

Este Plan tiene como premisa generar proyectos concretos que sean un incentivo a la cooperación entre múltiples actores sobre principios de especialización, articulación institucional, sistematización, potenciación de sinergias y amplia participación social.

Con respecto al clima de negocios, se apunta a generar un contexto que promueva y facilite las inversiones productivas, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.

Carlos Cabanas firmó un Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Agricultura y el Protocolo de exportación de melocotones y ciruelas

Firmó oficialmente el Protocolo de exportación de melocotones y ciruelas, repasó las negociaciones en marcha y firmó un Memorándum con el Ministerio de Agricultura. La exportación agroalimentaria española hacia China creció en 2016 un 48%, alcanzando la cifra de 1.125 millones de euros

 **HORIZONTAL** | ACUERDOS Y TRATADOS

 ASIA | CHINA

PEKÍN 23.11.2017

El Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas aprovechó su estancia en Pekín entre el 18 y el 21 de noviembre para reunirse con sus homólogos de AQSIQ (Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena) y del Ministerio de Agricultura de China para tratar asuntos de mutuo interés.

Con AQSIQ, agencia de rango ministerial que se ocupa de las importaciones en China, mantuvo una reunión con el Viceministro, Li Yuanping con quien aprovechó para firmar oficialmente el Protocolo de exportación de melocotones y ciruelas que se acordó a mediados de 2016, y que ha permitido iniciar ya en ese año las exportaciones a China. En lo que va de año, la venta de melocotones y ciruelas españolas en China alcanzó un valor de 9,4 millones € entre enero y agosto de 2017.

Además, Cabanas y Li trataron acerca de la cooperación futura entre ambos países y de los expedientes que ambos países están negociando estos momentos, como es el caso de la uva de mesa. Acordaron crear un grupo técnico entre ambos Ministerios sobre certificación e intercambios para intercambiar información y proponer soluciones que contribuyan a mejorar la seguridad en los intercambios comerciales. También trataron acerca de la autorización de exportación de carnes de vacuno, ovino y de aves, del nuevo Protocolo de exportación de porcino, así como de otros productos que están actualmente en negociación. Ambos dirigentes manifestaron su deseo de que estos expedientes avancen a la mayor brevedad posible para que las relaciones comerciales entre España y China puedan incrementarse en el futuro.

China es un mercado estratégico para numerosas empresas agroalimentarias españolas y el potencial de expansión de nuestras exportaciones es considerable. Las exportaciones agroalimentarias españolas a China se han multiplicado en los últimos años. En 2016, China importó productos agroalimentarios españoles (alimentación y bebidas) por valor de 1.125 millones de euros, un 48% más que el año anterior (en 2008 nuestras ventas solo alcanzaban los 80 millones de euros). Los productos agrarios suponen ya el 27% de las importaciones chinas procedentes de España.

Con el Viceministro de Agricultura, Qu Dongfu, Cabanas firmó un Memorándum de Entendimiento entre ambos Ministerios para reforzar la cooperación futura. Los campos de cooperación que se identifican como prioritarios en el Memorándum son en materia de control de enfermedades del ganado y plagas de los cultivos en las tecnologías de uso y ahorro de agua, en el control de pesticidas y residuos de medicamentos veterinarios, o en materia de seguros agrarios, entre otros.

Cabanas defiende el papel del comercio internacional en la Seguridad Alimentaria

El Secretario General de Agricultura y Alimentación intervino en la 5ª Cumbre de la Sanidad y la Seguridad Alimentaria, que tuvo lugar en Pekín los días 18 y 19 de noviembre.

 **HORIZONTAL** | CUMBRES Y CONGRESOS

 ASIA | CHINA

PEKÍN 23.11.2017

El Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas Godino, participó durante los días 18 y 19 de noviembre en Pekín, en la Quinta Cumbre de la Sanidad y la Seguridad Alimentaria, organizada por el gobierno chino con la participación de representantes de la Comisión Europea, la FAO y de diversos países tales como Australia, Nueva Zelanda, Francia, Alemania, Japón y Polonia, entre otros.

En su intervención, Cabanas llamó a la cooperación internacional para abordar el reto de dar de comer a más de 9.000 millones de personas en 2050, y para sortear los efectos de la volatilidad en los precios de los alimentos que ha causado ya dos graves crisis alimentarias en el mundo. Es necesario incrementar la producción de alimentos y reducir las pérdidas y el desperdicio, pero también facilitar el comercio internacional de forma fiable y segura, ya que en el mundo las áreas más pobladas, y por tanto las que demandan más alimentos, y las que disfrutan de las condiciones naturales para producir más, no siempre coinciden; de modo que el comercio internacional debe discurrir con las menores barreras posibles.

En este sentido, el Secretario General de Agricultura y Alimentación abogó por evitar que las normas sanitarias y fitosanitarias se conviertan en barreras técnicas al comercio y para ello instó a la cooperación entre los países con el fin de facilitar los intercambios.

Citó la próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en diciembre en Buenos Aires, como una excelente ocasión para avanzar en áreas como la creación de normas en materia de almacenamiento público para asegurar el abastecimiento, las ayudas o la necesaria transparencia en las restricciones a la exportación de alimentos en casos de crisis alimentarias.

Esta cumbre se organiza por quinta vez en Pekín para discutir acerca del abastecimiento de alimentos en cantidades suficientes y con garantías sanitarias, asunto que sigue preocupando mucho al gobierno del país más poblado del mundo. China tiene más del 20% de la población del mundo, pero menos del 9% de la tierra cultivable y del 7% del agua del mundo, por lo que el abastecimiento a la población ha figurado siempre entre las prioridades políticas al más alto nivel. Además, los escándalos por incidentes de intoxicaciones alimentarias se han sucedido en los últimos años y están teniendo una repercusión cada vez mayor en la opinión pública, especialmente desde el año 2008 cuando el fraude de las leches infantiles adulteradas con melamina provocó la muerte a varios bebés y enfermó gravemente a varios centenares más.

Renovación y dotación presupuestaria del Programa Nacional Rural de Agua Potable

El gobierno indio renueva y dota con 3.000 millones de € el Programa Rural de abastecimiento de agua. De acuerdo con los datos del Gobierno de la India, en la actualidad el 77% de los hogares rurales dispone de cobertura de agua equivalente a 40 litros de agua por persona y día

 MEDIOAMBIENTE | AGUA

 ASIA | INDIA

DELHI 15.11.2017

El Consejo de Ministros del Gobierno de la India ha acordado dotar al Programa Nacional Rural de Agua Potable (NRDWP), que promueve el Departamento de Agua Potable y Saneamiento del Ministerio de Desarrollo Rural de la India, con una cantidad equivalente a 3.000 millones de € para el periodo 2017-2020.

El NRDWP se puso en marcha en 2009, con el objetivo de garantizar y mejorar en el medio rural la disponibilidad de agua y la calidad de la misma. Cabe señalar que dos tercios de la población de la India, lo que equivale a unos 800 millones de personas, viven en el medio rural.

El NRDW se basa en un modelo de financiación al 50% por el Gobierno Central y los Estados y Territorios de la Unión. Recientemente, sobre la base de la experiencia adquirida desde los inicios de este programa, se ha procedido a su actualización, para hacerlo más competitivo y orientado a resultados. Para ello, se han llevado a cabo debates sobre la flexibilización en el uso de los fondos del NRDWP. En dichos eventos han participado representantes de los Estados, agentes económicos y sociales, expertos sectoriales e internacionales.

Como resultado de estas actividades, se han identificado áreas específicas en las que se considera necesario reforzar la cobertura del programa, y con ello, mejorar los resultados en dotación y mantenimiento de servicios de suministro de agua de calidad en el medio rural.

Sobre esa base y conclusiones, con el nuevo enfoque del NRDWP, junto con la dotación presupuestaria acordada para el mismo por el Gobierno de la India, se busca incentivar la sostenibilidad del sistema y, a tal efecto, se promueve la competencia entre los Estados y que éstos formulen sus estrategias específicas en función de sus propias capacidades y recursos.

Con este fin se han diseñado subprogramas específicos; entre los mismos figuran la Sub-misión Nacional de Calidad del Agua, orientada a dar prioridad a las áreas afectadas por problemas de

arsénico y fluoruros y a las áreas afectadas por encefalitis japonesa y síndrome de encefalitis aguda; la Sub-misión para los municipios libres de defecación al aire libre (ODF), y la Sub-misión para el Ganges.

Los resultados esperados de este nuevo sistema, subprogramas y dotación económica aprobada para el conjunto de los mismos, incluyen el logro de una mejora efectiva de la calidad del agua en áreas afectadas por deficiencias en la misma, así como una ampliación muy significativa del acceso a los recursos hídricos para el conjunto de las comunidades rurales.

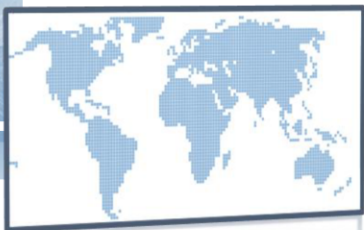
De acuerdo con los datos oficiales del Gobierno de la India, en la actualidad el 77% de los hogares rurales dispone de plena cobertura de agua, equivalente a 40 litros de agua por persona y día; el 56% de la población rural tiene acceso a conexión a red de agua.

El Gobierno de la India tiene entre sus objetivos que en 2022 se garantice que, al menos, el 90% de los hogares rurales cuenten con acceso a red de abastecimiento de agua y, al menos, el 80% de los mismos cuenten con conexión a red de agua en el hogar.

Los anteriores objetivos se complementan con los de que, en 2022 a más tardar, como máximo el 10% de los hogares rurales dependa de un abastecimiento de agua bombeada manualmente y como máximo el 10% dependa de agua procedente de un grifo o fuente pública. Adicionalmente se aspira a que las comunidades locales gestionen el 100% de los sistemas rurales de abastecimiento de agua potable en 2022.

El logro pleno de los objetivos descritos plantea retos, y a ellos se anticipa el nuevo NRDPW cuando diagnostica para la gestión del sector del agua potable en el medio rural en la India la relevancia de alcanzar y reforzar una gobernanza descentralizada, así como construir y mejorar capacidades para dotar con servicios sostenibles de agua potable de forma eficiente a las comunidades del medio rural.

Más información sobre el NRDW: <http://indiawater.gov.in/IMISReports/>



La calidad del aire en el Estado de Delhi en situación crítica para la salud

El Estado de Delhi presenta en noviembre de 2017 niveles de emisiones calificados de peligrosos, con niveles de partículas de tamaño inferior a PM 2,5, diez veces superiores al máximo aconsejable. El Estado de Delhi suprimió la actividad escolar en la enseñanza primaria en el periodo del 8 al 12 de noviembre



MEDIOAMBIENTE | CALIDAD DEL AIRE



ASIA | INDIA

DELHI 14.11.2017

La determinación de los niveles de partículas en la atmósfera forma parte de los controles de la calidad del aire en la India. Los correspondientes parámetros se valoran en razón de los efectos nocivos que dicho material puede significar en la salud de las poblaciones, el clima y los ecosistemas, al tiempo que se busca profundizar en el conocimiento de la composición química, las principales fuentes emisoras y las dinámicas atmosféricas y transporte de dichas partículas.

La prensa general y los medios especializados vienen recogiendo información sobre los episodios de incremento en las últimas semanas, en especial en el Estado de Delhi, de los niveles de emisiones y registros de las mismas, y en particular, de las partículas de diámetro inferior a 2,5 µm (PM 2,5).

El Comité de Control de la Contaminación de Delhi (DPCC) ha publicado, a título de ejemplo, registros de niveles de partículas de diámetro inferior a 2,5 µm (PM 2,5) de 721 µg/m³ con fecha 8 de noviembre de 2017 en el centro de Delhi, siendo el valor límite recomendado para dicho parámetro en la web de dicho Comité 60 µg/m³. Dicho Comité atribuye las elevadas emisiones registradas a diferentes fuentes antropogénicas: el intenso tráfico asociado al transporte por carretera en una megalópolis de más de 22 millones de habitantes censados, los trabajos de construcción y demolición, el polvo de las calles, la quema de combustibles domésticos, diversas fuentes industriales y otros orígenes.

Algunas fuentes documentales refieren que las celebraciones festivas (Diwali) y en particular la pirotecnia asociada (quema masiva de petardos) contribuye al aumento de los registros de emisiones, al igual que el aumento de la quema a cielo abierto de diversos materiales y residuos para cocinar y como fuente de calor en los asentamientos humanos informales, situación que se prolonga durante los meses más frescos del año, hasta marzo o abril.

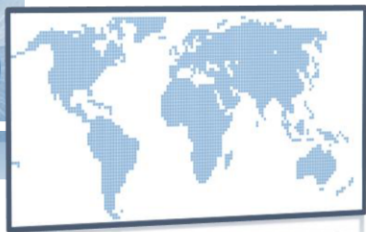
La presencia de partículas de diámetro inferior a 10 µm (PM 10), asociada a fuentes de emisión antropogénicas, así como a las intrusiones de polvo procedente del desierto del Thar, experimenta oscilaciones al alza tras la finalización del monzón.

Junto con los anteriores contaminantes, el control y estudio de los niveles de NO, NO₂ y SO₂ asociados a fuentes como los tubos de escape de los vehículos, la propia oxidación fotoquímica del NO a NO₂ resultante de la presencia de oxidantes en la atmósfera, como el O₃, y la combustión doméstica y a cielo abierto de diversos materiales, forman parte de los trabajos en curso de las Administraciones Públicas competentes, para avanzar en la actualización de las políticas existentes en materia de mejora de la calidad del aire en la India.

[El Ministerio del Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático](#) del Gobierno de la India tiene competencias en materia de formulación de políticas de calidad de aire; los Estados y Territorios de la Unión cuentan con competencias de gestión en esta materia. En el caso del Estado de Delhi, se encuentra en valoración la posibilidad de aplicar medidas de restricción del tráfico sobre la base de alguna experiencia previa, si bien se considera un reto el control de la aplicación práctica de este tipo de medidas.

El Estado de Delhi ha suprimido la actividad escolar en la enseñanza primaria en el periodo del 8 al 12 de noviembre, y el Tribunal Nacional Verde (NGT), instancia medioambiental con jurisdicción nacional, ha prohibido temporalmente, mediante resolución de dicho tribunal, la circulación de camiones diésel de más de 10 años de antigüedad por las carreteras de la capital y ha ordenado la suspensión de las actividades de construcción de edificios y otras obras públicas en Delhi.

Se prevé una próxima valoración por parte de las autoridades competentes, de los resultados de las medidas aplicadas.



Reunión de Ministros de países productores de aceite de palma en Bali (Indonesia)

Los países productores de aceite de palma refuerzan su cooperación y la creación de un frente común para defender sus intereses frente a los retos y desafíos a nivel global. India, principal importador, ha duplicado sus aranceles para defender su producción de aceites vegetales y el Parlamento Europeo denunció el contenido de grasas saturadas y la grave deforestación del bosque lluvioso para su cultivo.



ALIMENTACION | CUMBRES Y CONGRESOS



ASIA | SUDESTE ASIATICO

SINGAPUR 21.11.2017

El pasado dos de noviembre se celebró en Bali (Indonesia), un encuentro de ministros responsables de la industria de aceite de palma, y al cual atendieron ministros de Indonesia, Malasia, Tailandia, Colombia, Guatemala y Papúa Nueva Guinea, así como sendos representantes de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Durante el encuentro, los Ministros reconocieron la importancia y los beneficios de una plataforma común para reforzar la colaboración y cooperación entre los países productores de palma en cuestiones técnicas de este cultivo, sostenibilidad, aumento de la productividad de los pequeños productores, investigación y desarrollo, mejora de la cadena de valor y cuestiones comerciales.

En relación a este punto, los ministros señalaron que las crecientes dificultades de acceso al mercado a las cuales se enfrenta el aceite de palma, no están en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en especial en lo relativo a la erradicación de la pobreza y de mejora de las rentas.

Por su parte, el Ministro de Plantaciones Industriales y Materias Primas de Malasia, Sr. Siew Keong, resaltó su preocupación por lo que él considera una "campaña anti aceite de palma" promovida por el Parlamento de la Unión Europea, en alusión a la Resolución adoptada por éste el 4 de abril de este mismo año, sobre aceite de palma y deforestación del bosque lluvioso.

El Ministro malasio considera que la asociación de esta actividad económica con la deforestación del bosque lluvioso es injusta y discriminatoria, y no tiene en consideración que de esta actividad constituye el modo de vida de 650.000 pequeños agricultores, y 3 millones de personas en toda la cadena de producción.

Indonesia y Malasia son los mayores productores de aceite de palma del mundo, sumando entre ambos el 85% de la producción mundial de este producto (45% Indonesia, 40% Malasia), seguidos de Tailandia y Colombia.

Por otro lado, India, la Unión Europea y China (con 9,4, 6,5 y 5 millones de toneladas, respectivamente) son los mayores importadores del mundo de aceite de palma, muy por delante de las cifras de importación del resto de países.

Y en este contexto, India que es el principal país importador, acaba de anunciar una fuerte subida de los aranceles al aceite de palma para proteger su industria local de aceites vegetales frente a las importaciones de aceite de palma a menor precio. Y de esta forma, los aranceles sobre el aceite de palma crudo pasan del 15% al 30%, y del aceite de palma refinado del 25% al 40%.

Vietnam anuncia medidas urgentes contra la pesca ilegal tras ser apercibida por la Comisión Europea

Vietnam teme que sus exportaciones de productos de la pesca, y en consecuencia una actividad relevante para su economía, se vean gravemente afectadas al empeorar su imagen internacional como consecuencia de la pesca ilegal.

 PESCA | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA

 ASIA | VIETNAM

SINGAPUR 20.11.2017

El sector pesquero vietnamita prepara un Plan de acción nacional para prevenir, minimizar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada para 2025, después de que el pasado mes de octubre la Comisión Europea sacara una "tarjeta amarilla" a Vietnam como medida de advertencia después de que el país haya sido incapaz de demostrar progreso suficiente en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU por sus siglas en inglés).

Y así, el Director General de Pesca del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam (MARD) ha anunciado que dicho Plan ya ha sido remitido al Primer Ministro para su aprobación y entrada en vigor inmediata. Y que se designará un equipo negociador con la Unión Europea para trasladarle todos los esfuerzos y medidas que vaya adoptando el Gobierno de Vietnam en este ámbito.

Otra de las medidas anunciadas por el Director General de Pesca del MARD es la aceleración del proceso de adhesión de Vietnam al Acuerdo de la FAO sobre Medidas del Estado del Puerto Rector.

Asimismo, Vietnam tiene previsto aprobar una nueva Ley de Pesca en este mismo año, y a partir de este momento desarrollar un nuevo marco legal para la gestión de los recursos de la pesca tal y como exige la Unión Europea.

Aunque la "tarjeta amarilla" no entraña implicaciones de carácter comercial, la industria pesquera vietnamita teme que este aviso perjudique severamente su reputación, afectando de forma indirecta a sus exportaciones y al volumen de sus transacciones comerciales en todo el mundo.

En el caso de que Vietnam introdujera las medidas necesarias para luchar de forma efectiva contra la pesca ilegal, la Comisión procedería a sacar una "tarjeta verde". En caso contrario, el desenlace final podría derivar en una "tarjeta roja" que implicaría la prohibición de importar en la UE de productos de la pesca procedentes de Vietnam.

La actividad pesquera es una actividad económica importante para Vietnam, que tiene 3.260 km de costa y más de 3.000 islas e isletas. Esta actividad ha crecido de forma constante en los últimos años, y el país aspira a convertirse en uno de los mayores exportadores de productos de la pesca del mundo en 2020.

Por otro lado, la Unión Europea es el mayor importador del mundo de productos de la pesca y no quiere ser cómplice de este tipo de actividad ilícita que estima representa entre 11 y 26 millones de toneladas de pescado a nivel mundial (al menos un 15% de las capturas totales del mundo), y que podría alcanzar un valor estimado entre 8.000 y 19.000 millones de euros. Por ello, la lucha contra la pesca ilegal forma parte de sus compromisos para asegurar el uso sostenible del mar y sus recursos, tal y como se recoge en su Agenda Internacional sobre Gobernanza de los Océanos.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Reunión del Bureau del CIHEAM en Italia

Una nueva jornada ha tenido lugar en Roma para el Bureau del CIHEAM que a la vez, por mandato del Consejo de Administración, actúa como Comisión de Gobernanza.



HORIZONTAL | CUMBRES Y CONGRESOS



ORG. INTERNACIONALES |
CIHEAM

21.11.2017

La finalidad de este reencuentro fue estudiar y analizar la situación presente de la gobernanza del CIHEAM y el futuro de la misma, para poner al día la institución después de sus 55 años de existencia.

En las jornadas de trabajo se analizaron las diferentes modificaciones que deben llevarse a cabo, especialmente en el momento presente con las situaciones especiales de un presidente al que su país le ha retirado el pasaporte y no puede salir del mismo y un Secretario General padeciendo desde primeros de agosto una difícil situación médica.

El documento final elaborado se someterá a puerta cerrada a todos los miembros del Consejo de Administración formado por los 13 países del CIHEAM, para que, tenidas en cuenta las mismas y oído el parecer del Consejero Jurídico, se pueda presentar el texto definitivo para su aprobación en el Consejo de Administración que se celebrará, posiblemente, en Chania (Isla de Creta) en el mes de junio o, a más tardar, a primeros de julio.

El Bureau del CIHEAM, del que forman parte el Presidente, el Secretario General y los cuatro Vicepresidentes que actualmente son los Delegados de Egipto, Marruecos, Italia y España, analizó asimismo el borrador del orden del día del Consejo de Administración que el CIHEAM celebrará el 12 de diciembre en su sede central en París.

Se procedió, en Roma, a realizar algunas modificaciones del orden del día y se propuso continuar en sesión a puerta cerrada para poder analizar con todo detenimiento todas las propuestas de los Institutos Agronómicos Mediterráneos y de la propia Secretaría General.

Posible colaboración España-FAO en el Marco Global sobre la Escasez de Agua en Agricultura

Una delegación de FAO visita España para estudiar la colaboración en el Marco Global sobre la Escasez de Agua en Agricultura con el objeto de ayudar a los países con este grave problema y desarrollar el acuerdo de París.

 **HORIZONTAL** | AGUA

 **ORG.INTERNACIONALES**|FAO

ROMA 22.11.2017

Durante los pasados días 16 y 17 de noviembre se ha desplazado a España una delegación de la FAO dirigida por D. Eduardo Mansur, Director del Departamento de Tierra y Agua de esta Organización Internacional.

La visita se ha centrado en estudiar las posibles fórmulas de colaboración española con la FAO para el desarrollo del Marco Global sobre la Escasez de Agua en la Agricultura, cuyo objetivo es establecer un plan de acción que contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Global 2030 en lo que se refiere a ayudar a los países respecto al grave problema de la escasez de agua.

También se pretende que se convierta en un vehículo para desarrollar el Acuerdo de París. Concretamente se pretende ayudar a los países que han puesto en sus planes climáticos el asunto de la escasez de agua. Hasta el momento se cuenta con más de cuarenta participantes, entre otros las naciones europeas de Francia, Italia, Alemania y Holanda. También participa la Organización Mundial de Meteorología.

España se adhirió al citado Marco Global durante la última Conferencia de la FAO, celebrada en Roma el pasado mes de julio, con participación del Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) D. Jaime Haddad Sánchez de Cueto. Los temas en los que se considera que España tiene mucho que aportar son: Capacitación en regadío, aprovechamiento óptimo de recursos hídricos, uso de aguas residuales. También es muy interesante el modelo español de gestión y gobernanza del agua de riego, centrado en las comunidades de regantes y la experiencia española en la lucha contra las sequías.

El jueves 16 se realizó una visita a las instalaciones del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) en San Fernando de Henares, que es una institución altamente especializada en todos los aspectos relativos al riego en agricultura y cuenta tanto con modernas y eficaces instalaciones, como con personal preparado para la investigación, aplicación y docencia de las tecnologías de regadío.

La Delegación fue recibida por D^a. Esperanza Orellana, Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAPAMA, de la que depende el CENTER y realizó reuniones con personal directivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Dirección General del Agua, también dependiente del MAPAMA.

España va a poner el CENTER a disposición de la FAO para la realización de actividades formativas y de capacitación en materias de regadío destinadas a técnicos de países en desarrollo, que deben afrontar la adaptación de sus agriculturas a los retos que supone el cambio climático. Estas actividades podrán tener continuidad mediante la participación de técnicos españoles en la aplicación sobre el terreno de las capacidades adquiridas. El objetivo final será que el CENTER se convierta en un Centro de Referencia de la FAO en materia de irrigación en zonas de escasez de agua.

Presentación de la OCDE la Estrategia Española en Economía Azul en la OCDE

Durante la Semana de la Economía del Océano de la OCDE se llevó a cabo el Foro 'Ecologizar la Economía del Océano'. Entre los panelistas, se contó con la participación del Secretario General de Pesca de España



HORIZONTAL | CUMBRES Y CONGRESOS



ORG. INTERNACIONALES |
OCDE

21.11.2017

En la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se ha destinado la semana del 20 al 24 de octubre a un periodo de trabajo enfocado en la Economía de los Océanos. Entre los eventos de la semana, se llevó a cabo, el 21 y el 22 de noviembre, el Foro 'Ecologizar la Economía del Océano'.

Entre los oradores y panelistas, el pasado día 21 se contó con la participación del Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría; Peter Thomson, Embajador Especial para el Océano por la Secretaría General de las Naciones Unidas; Christopher Costello, profesor e investigador de la Universidad de California y experto mundial en temas de océanos y pesca; Wendy Watson, Directora de Instituto canadiense Frontera Oceánica (*Oceanic Frontier Institute*), entre otros expertos destacados.

Entre los panelistas del primer día, la primera sesión titulada 'Ecologizar' las Industrias Basadas en los Océanos: El caso de sectores biológicos que utilizan recursos marinos vivos (*"Greening" of the Ocean-Based Industries: Case of bio-based sectors using living marine resources*), se contó con la presentación de la Estrategia Española en Economía Azul por parte del Secretario General de Pesca, Alberto Lopez-Asenjo.

El Secretario General presentó a la pesca como la columna vertebral de la Economía Azul. Señaló como sus ocho pilares el derecho internacional, la tecnología e innovación, el empoderamiento de la mujer y los jóvenes, la preservación de los ecosistemas en áreas marinas protegidas, la innovación, los centros de excelencia de Conocimiento Azul, la cooperación internacional y la dimensión social.

A su vez, indicó las ocho líneas de acción de la estrategia: acceso a financiación, TICs de clase mundial, áreas marinas protegidas, acuicultura, ordenación del espacio marítimo, innovación (startups, nuevos modelos de negocios para el Crecimiento Azul), centro de excelencia de Conocimiento Verde, cooperación internacional y, finalmente, en cuanto a la dimensión social: capacitaciones, seguridad laboral, condiciones de trabajo dignas e igualdad de género.

Estas sesiones están teniendo un claro interés por los temas expuestos, donde no ha faltado la insistencia de gran parte de oradores y panelistas por el mantenimiento del mar, los océanos, los más limpios posibles.

Se expusieron también las actuaciones que destacadas empresas, alguna de ella española, están realizando en la limpieza, eliminación y aprovechamiento de los desechos marinos, como consecuencia de la falta de atención en la conservación de los océanos, reserva mundial del medio ambiente que hemos de preservar.

El órgano de la OMC sobre inocuidad de los alimentos debate sobre los residuos de plaguicidas

Los Países Miembros de la OMC plantearon una serie de preocupaciones comerciales acerca de los plaguicidas en los productos alimenticios, aunque no lograron acercar posiciones sobre una propuesta de decisión relativa a los niveles máximos de residuos de plaguicidas para aprobar en la XI Cumbre Ministerial de Buenos Aires, en diciembre de 2017



AGROPECUARIO | CONTAMINANTES Y RESIDUOS



ORG. INTERNACIONALES |
OMC

09.11.2017

En las denominadas "Preocupaciones comerciales específicas" se ha debatido, en la OMC, sobre los niveles máximos en la UE de residuos para pesticidas. Perú expresó su preocupación, compartida por Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nigeria y los Estados Unidos, sobre los niveles máximos de residuos de la UE para acrinatrina, matalaxil y tiabendazol. Para la UE las normas más estrictas se basan en estudios científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

También se trató sobre el máximo de cadmio admitido en la UE en los productos alimenticios. Perú, junto con otros exportadores de cacao como Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, República Dominicana, Ghana, Guatemala, Madagascar, Nigeria y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), cuestionó el nivel máximo permitido de cadmio en la UE en productos alimenticios, en particular en productos de cacao. La UE ha aplazado su implementación hasta 2019 debido a las preocupaciones de sus socios comerciales.

Por lo que se refiere a los requisitos de India en la fumigación de la madera, Colombia, junto con Belice, Costa Rica y Liberia, cuestionó que las importaciones de madera de teca se fumigaran utilizando metilbromuro, producto prohibido en muchos países por dañar la capa de ozono. Senegal reiteró su preocupación sobre un requisito similar para los anacardos, con el apoyo de Burkina Faso, Colombia, Madagascar, Mozambique, Nigeria, Togo, Ucrania y los Estados Unidos. India ha flexibilizado la medida de forma que las importaciones puedan fumigarse al llegar y está en consulta con los miembros de la OMC para encontrar soluciones alternativas.

Por otro lado, se trató sobre los criterios en la UE para identificar disruptores endocrinos. Argentina, China y los Estados Unidos, con el apoyo de Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Guatemala, India, Israel, Madagascar, Mozambique, Nueva

Zelanda, Nigeria, Perú, Senegal, Tailandia y Togo y Uruguay, expresaron nuevamente su preocupación por los criterios propuestos por la UE para definir los productos químicos que pueden interferir con los sistemas hormonales. La UE ha actuado con total transparencia sobre la medida propuesta y su proceso reglamentario. La propuesta original se había rechazado y devuelto a la Comisión que estaba reflexionando sobre los pasos a dar.

En el punto de las restricciones en la UE a la carne de ave con salmonella, Brasil expresó su preocupación por la aplicación por la UE de un estándar más estricto que el anunciado públicamente. Para la UE, al añadirse sal a la carne fresca, el producto final corresponde a un preparado de carne.

En lo que se refiere al uso en la UE de estándares internacionales sobre glifosato, Argentina y los Estados Unidos se opusieron a las demoras en la UE para renovar la autorización del glifosato. La preocupación fue compartida por Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Nueva Zelanda, Perú y Uruguay. El mes pasado, los EEMM de la UE no acordaron renovar la aprobación del glifosato. La UE señaló la existencia de discusiones internas sobre su posible renovación y su compromiso para encontrar una solución que garantice un alto nivel de protección para la salud humana y el medio ambiente que se base en una ciencia sólida.

Sin consenso sobre la decisión ministerial sobre plaguicidas, los Miembros de la OMC no llegaron a un consenso para respaldar una decisión sobre los niveles máximos de residuos de plaguicidas propuesta por Kenia, Uganda y los Estados Unidos con una serie de recomendaciones para abordar la cuestión de los LMR de plaguicidas que esperaban presentar a los Ministros en la XI Conferencia Ministerial de la OMC, en Buenos Aires en diciembre.

Se presentan nuevas propuestas para un acuerdo sobre las subvenciones a la pesca

En la reunión del Grupo de Negociación sobre las Normas, celebrada del 31 de octubre al 3 de noviembre, los Países Miembros de la OMC examinaron con detenimiento el texto que recopilaba siete propuestas anteriores

 **PESCA** | CUMBRES Y CONGRESOS

 **ORG. INTERNACIONALES**
OMC

09.11.20174

Los Países Miembros participaron en una lectura línea por línea de un texto de compilación distribuido el 12 de octubre. Este texto se basó en siete propuestas anteriores para los resultados de la CM11 sobre subsidios a la pesca, presentado por Nueva Zelanda, Islandia y Pakistán; la Unión Europea; Indonesia; el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP); un grupo latinoamericano compuesto por Argentina, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay; el grupo de los países menos adelantados (PMA) y Noruega.

Durante el debate, varios Miembros, incluidos China y Estados Unidos, sugirieron inserciones y otras enmiendas al texto de compilación.

La propuesta de China, presentada el 1 de noviembre, se centra en las disciplinas relacionadas con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), incluidas las prohibiciones de subsidios, el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y los PMA y las disposiciones sobre implicaciones legales relativas a disputas territoriales y de cooperación con ciertas organizaciones. Las reacciones fueron variadas, y diversos Miembros indicaron que tenían que estudiar más la propuesta y consultar con sus capitales.

Estados Unidos propuso un texto para mejorar la transparencia con respecto a las subvenciones a la pesca de los Miembros de la OMC. Este texto refleja la sección sobre subsidios a la pesca de una propuesta más amplia de los Estados Unidos distribuida el 30 de octubre, que busca mejorar el cumplimiento por los Miembros de los requisitos de notificación en virtud de muchos acuerdos de la OMC. Estados Unidos también propuso cambios a otras partes del texto de compilación.

Varios otros Miembros de la OMC sugirieron redactar inserciones u otros cambios en las secciones del texto que abordan el alcance, los subsidios prohibidos, el trato especial y diferenciado, la transparencia y los arreglos institucionales.

El presidente del GNN, el embajador Wayne McCook (Jamaica), dio la bienvenida a las contribuciones al "documento vivo", que, según dijo, ahora pertenecían a los Miembros en general y no solo a los proponentes anteriores.

Los Miembros también intercambiaron opiniones generales sobre cómo debería ser el resultado de las subvenciones a la pesca en Buenos Aires. Algunos pidieron priorizar las negociaciones, en el tiempo que resta, en las áreas de mayor convergencia, dejando que el resto de temas se continúen trabajando después de la CM11. La prohibición de subvenciones a la pesca INDNR y las disposiciones en materia de transparencia fueron los elementos citados por varias delegaciones como áreas en las que podría haber un acuerdo en Buenos Aires.

Otros Miembros instaron a que se mantuviera la actividad sobre todos los elementos por el momento, con miras a ver dónde podría haber más progresos, como en las prohibiciones a las subvenciones que contribuyen a la sobrepesca y al exceso de capacidad. Varios Miembros pidieron la inclusión de disposiciones de trato especial y diferenciado en los resultados de las subvenciones a la pesca de la CM 11. El Presidente pidió una reflexión continua sobre el nivel de ambición y sobre cómo resolver las diferentes capacidades de los Miembros para cumplir eventuales obligaciones de subsidios pesqueros.